



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



**FAMA F**  
Facultad de Matemática,  
Astronomía y Física

EXP – UNC 0032611/2015

## VISTO

El dictamen elaborado por el "Comité Evaluador N° 1", designado por Resolución HCS N° 348/2015, respecto a la solicitud de evaluación docente presentada por el Dr. Juan P. ROSSETTI (legajo 27093); y

## CONSIDERANDO

Que el Dr. ROSSETTI no ha presentado impugnación al mismo;

Que, de acuerdo al art. 64° del Estatuto Universitarios de la UNC, corresponde al Consejo Directivo elevar al H. Consejo Superior los dictámenes de los Comités Evaluadores intervinientes en la evaluación docente de los profesores designados por concurso.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Tomar conocimiento del dictamen emitido por el "Comité Evaluador N° 1" y elevar a consideración del H. Consejo Superior la propuesta de designación del Dr. Juan P. ROSSETTI (legajo 27093), como Profesor Adjunto dedicación exclusiva (código interno 109/28), en el Grupo de Teoría de Números de esta Facultad, cuya evaluación ha sido satisfactoria, por el lapso estatutario de 5 (cinco) años a partir del 1 de enero de 2015.

ARTÍCULO 2º: Elévese al H. Consejo Superior, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA A VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE JULIO DE DOS MIL QUINCE.

RESOLUCIÓN CD N° 252/2015.

Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI  
SECRETARIA GENERAL  
FaMAF

Dra. Ing. MIRTA IRIONDO  
DECANA  
FaMAF